ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [] **Final** [X]

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
1	5	0	9	2	0	2	2

INFORMACION GENERAL

Contratista: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CASTIBLANCO CONTRATO No. 25675/2022 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1032467701**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GENERAR PRODUCTOS DE CARTOGRAFÍA BÁSICA, DE ACUERDO CON LAS PRIORIDADES Y RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. **Fecha aprobación póliza:** **15/02/2022**

Vigencia: **del** 15/02/2022 **Hasta:** 06/09/2022

Termino de ejecución: **del** 15/02/2022 **Hasta:** 06/09/2022

Período Reportado: **16/08/2022** **al** **06/09/2022**

Valor Total **$25,371,231.00** **Honorarios:** **$25,371,231.00** **Gastos Manutención** **$.00**

Forma de pago: MES VENCIDO O FRACCIÓN DE MES CON FECHA DE CORTE 15 DE CADA MES, A RAZÓN DE $3,749,443.00 . SE DEBE TENER EN CUENTA QUE LOS PERIODOS SE CUENTAN DE 30 DÍAS CALENDARIO EXCEPTUANDO LOS DÍAS PARCIALES DEL PRIMER PERIODO DE PAGO Y EL ÚLTIMO PERIODO A PAGAR CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
8	ARL	POSITIVA ARL	08-2022	1047850406	$7,900.00
8	ARL	POSITIVA ARL	09-2022	1048559441	$1,100.00
8	SALUD	NUEVA EPS	08-2022	1047850406	$187,500.00
8	SALUD	NUEVA EPS	09-2022	1048559441	$25,000.00
8	PENSION	PROTECCION + ING	08-2022	1047850406	$240,000.00
8	PENSION	PROTECCION + ING	09-2022	1048559441	$32,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
8	$2,624,610.00	$124,982.00

No. Cuenta Bancaria: 634-6342017097 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

• en cumplimiento de la cláusula 3.1 ejecutó las actividades de captura de datos vectoriales siguiendo el modelo de datos estandarizado, y verificando y garantizando el cumplimiento de los parámetros del producto definido en la especificación técnica para el proceso de compilación toponímica del municipio de marquetalia (caldas), de la cabecera municipal y los centros poblados de el tigre, el placer, brisas del palmar, la concordia y jordán de guisia, del municipio de valle del guamuez (putumayo), de la cabecera municipal y los centros poblados del municipio de tuchín (córdoba) y de la cabecera municipal y los centros poblados del municipio de san andrés de sotavento (córdoba).

• en cumplimiento de la cláusula 3.2 realizó la estructuración de cada uno de los elementos vectoriales contenidos en cada asignación, siguiendo reglas, procedimientos y lineamientos técnicos para el proceso de compilación toponímica del municipio de marquetalia (caldas), de la cabecera municipal y los centros poblados de el tigre, el placer, brisas del palmar, la concordia y jordán de guisia, del municipio de valle del guamuez (putumayo), de la cabecera municipal y los centros poblados del municipio de tuchín (córdoba) y de la cabecera municipal y los centros poblados del municipio de san andrés de sotavento (córdoba).

• en cumplimiento de la cláusula 3.9 cumplió con los rendimientos requeridos y niveles de calidad establecidos previo al proceso de validación.

• en cumplimiento de la cláusula 3.11 generó alertas al supervisor sobre inconsistencias presentes, en los insumos utilizados, específicamente en el faltante de insumos dgn para el ajuste de toponimia 1k y 2k.

• en cumplimiento de la cláusula 3.12 aseguró la entrega de la información definitiva en los formatos definidos para cada uno de los productos.

• en cumplimiento de la cláusula 3.13 atendió y corrigió de forma prioritaria todas las inconsistencias que se encuentren en el producto entregado,

• en cumplimiento de la cláusula 3.15 atendió y corrigió de forma prioritaria todas las inconsistencias que se encontraron en el producto entregado, reportadas por el proceso de control de calidad.

• en cumplimiento de la cláusula 3.15 almacenó la información de acuerdo con la estructura establecida y en las rutas oficiales.

• en cumplimiento de la cláusula 3.18 asistió a las reuniones que fueron convocadas por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato y generó los informes en los tiempos requeridos.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

IBETH CAROLINA RINCON VIVAS	
NOMBRE	**FIRMA**